



Bases del XVIII Concurso Nacional

Enrico Fermi

Para estudiar Física

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Descripción de la beca:**

Con el fin de promover la investigación y el estudio fundamental de las Ciencias de la Naturaleza en jóvenes ecuatorianos, la Universidad San Francisco de Quito USFQ, a través de su departamento de Física, está organizando el XVIII Concurso de Becas “Enrico Fermi” para estudios en Ciencias Físicas conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre de 2025 / 13 de febrero de 2026

- **Dirigida a:**

Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en el tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado **no antes del 1 de enero de 2026**.

- **Premios:**

- Primer Premio: Dos becas “Enrico Fermi” completas (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio de la carrera de Física en la USFQ durante 9 semestres.
- Segundo Premio: Dos becas “Enrico Fermi” parciales (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio de la carrera de Física en la USFQ durante 9 semestres.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Física de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse para iniciar los estudios en agosto de 2026.

- **Inscripción:**

- Link para inscripción en el Concurso
https://usfqadmin.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_5w42U3in0wfTHJY
- **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:**

- Para tomar el examen de admisión ingresa a: <https://admission.usfq.edu.ec>

- **Contacto:**

En caso de cualquier duda dirigirse a:

- Departamento de Física, fisica@usfq.edu.ec
- Edgar Carrera, ecarrera@usfq.edu.ec
- Cristina López, clopezm@usfq.edu.ec



REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en el tercer año de Bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026.
2. La participación en el Concurso se realizará presencialmente y de manera individual.
3. Para participar en el Concurso, se deberá completar el proceso de inscripción correspondiente. Para ello, los interesados deben llenar el Formulario de Inscripción en línea, disponible en la página web del concurso: https://usfqadmin.co1.qualtrics.com/jfe/form/SV_5w42U3in0wfTHJY
Junto con el formulario, se debe enviar:

- Copia de la cédula de identidad
- Certificado de alumno regular de tercer año de bachillerato, o el acta de grado en la que conste la fecha de graduación.

El día del concurso, los participantes deberán presentar los documentos originales, cédula y certificado o acta de grado. **La falta de estos documentos impedirá su participación.**

4. Las inscripciones para participar en el Concurso “Enrico Fermi” se receptorán únicamente en línea hasta el viernes 13 de febrero de 2026.
5. El Tribunal de Evaluación del Concurso estará compuesto por tres o más miembros del Departamento de Física de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.
6. El concurso estará dividido en tres etapas detalladas a continuación. Los horarios deben consultarse en el cronograma.

ETAPA A. Todos los participantes deberán rendir un examen escrito diseñado para evaluar sus capacidades cognitivas, así como su razonamiento lógico y matemático, a través de problemas relacionados con la realidad natural y el entorno. El examen constará de 30 preguntas de opción múltiple, cada una con cuatro (4) alternativas de respuesta, de las cuales solo una será correcta. Las respuestas incorrectas serán penalizadas con una deducción del 25% del valor de la pregunta. El tiempo máximo para completar el examen será de 90 minutos. Los participantes que obtengan los mejores resultados en esta prueba pasarán a la Etapa B, conforme al criterio exclusivo del Tribunal de Evaluación del Concurso. Sin embargo, bajo ninguna circunstancia podrá excederse el límite de diez (10) participantes que avancen a la siguiente etapa.

ETAPA B. Esta segunda etapa consistirá en la preparación y presentación de una disertación oral de un tema de física con las siguientes características:

- i. Los participantes del concurso NO conocerán previamente al desarrollo de esta etapa el tema sobre el cual deberán realizar la disertación.
- ii. A cada participante se le proporcionará el mismo artículo de divulgación científica en idioma castellano o inglés, acerca de cualquier tema de Física.
- iii. El Departamento de Física de la USFQ proporcionará a los participantes una computadora con acceso a internet, para que puedan consultar información adicional relacionada con el tema a exponer y vincularla con el artículo estudiado. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de software o plataforma de comunicación con otras personas (chat, correo electrónico, entre otros). Cualquier participante que envíe o reciba información de terceros durante el concurso (más allá de la información públicamente disponible en internet) será automáticamente descalificado.
- iv. Los participantes podrán usar herramientas digitales de traducción desde el idioma inglés al castellano, como por ejemplo Google Translate, Gemini, ChatGPT, etc.
- v. Con base en el artículo científico proporcionado y en la información recopilada de fuentes confiables en internet, los participantes deberán preparar una disertación oral sobre el tema investigado. Para esta tarea contarán con un tiempo máximo de 150 minutos.
- vi. Una vez concluido el tiempo de preparación, los participantes deberán presentar su disertación oral ante el Tribunal de Evaluación del Concurso. Cada disertación tendrá una duración máxima de 10



minutos, seguida de una sesión de preguntas por parte del Tribunal, que durará 3 minutos. El orden de las presentaciones será establecido mediante sorteo previo.

ETAPA C. Los concursantes que hayan obtenido los mejores resultados tras las dos primeras etapas serán convocados a una entrevista personal con uno o más miembros del Tribunal de Evaluación del Concurso. El número de concursantes que avanzarán a esta etapa será determinado única y exclusivamente por el criterio del Tribunal de Evaluación.

7. **Sobre la calificación:** Los participantes serán evaluados tomando en cuenta los siguientes parámetros:
 - i. **Etapas A:** Se asignará un punto por cada respuesta correcta que marque el participante. Si una pregunta es contestada con más de una opción o con una respuesta incorrecta, se descontará un cuarto de punto del puntaje total acumulado. Las preguntas sin respuesta no suman ni restan puntos. **La puntuación máxima posible en el examen es de 30 puntos.**
 - ii. **Etapas B:** El Tribunal de Evaluación del Concurso asignará un puntaje a cada participante basado en su desempeño durante la disertación oral. Los aspectos a evaluar incluyen la lectura y comprensión del artículo científico proporcionado, la integración de la información obtenida de internet y la calidad de la presentación oral, considerando la claridad y el dominio del tema expuesto. **La calificación asignada en esta etapa podrá variar entre un mínimo de 0 (cero) y un máximo de 15 (quince) puntos.** La evaluación y asignación del puntaje serán responsabilidad exclusiva del Tribunal de Evaluación del Concurso.
 - iii. **El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las etapas (máximo posible 45 puntos).**
8. Los participantes deberán presentarse con los siguientes implementos: una calculadora científica no programable, lápices suaves (HB o 2B) o lapicero, sacapuntas, borrador y esferográfico. Estos serán los únicos materiales autorizados durante todo el desarrollo del concurso. El Departamento de Física proporcionará las hojas en blanco necesarias para realizar cálculos.
9. Durante el concurso queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, así como el uso de prendas de vestir adicionales no indispensables (como bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena el teléfono celular de un concursante, este será automáticamente eliminado del concurso, sin posibilidad de reclamo alguno. La misma sanción se aplicará en casos de copia flagrante, intento de copiar, consulta de notas o apuntes, o cualquier ayuda entre participantes. En el salón de exámenes y en la sala de computadoras se mantendrá absoluto silencio; por tanto, no se permitirán preguntas ni préstamos de ningún tipo. Si un participante requiere asistencia, deberá solicitarla en silencio, levantando la mano y esperando a que un asistente se acerque.
10. Las dos primeras etapas del concurso se realizarán en su totalidad el día **sábado 21 de febrero de 2026** desde las 09:00 y su duración, estipulada en los artículos arriba, será improrrogable. Las aulas donde se realizarán las pruebas serán comunicadas el mismo día durante la presentación del evento de becas, que tendrá lugar en el Teatro Shakespeare de la USFQ (Edificio Hayek, junto al Paseo San Francisco), la ceremonia comenzará a las 8:00 del sábado 21 de febrero de 2026. La asistencia a la presentación del **evento de becas es obligatoria.**
11. **El sábado 21 de febrero de 2026** se anunciarán, mediante correo electrónico enviado directamente a los participantes, los nombres de aquellos concursantes seleccionados por el Tribunal de Evaluación para asistir a las entrevistas personales. Las entrevistas se llevarán a cabo entre **el 23 y el 27 de febrero de 2026**, en un lugar que será designado en la USFQ. La inasistencia a la entrevista programada implicará la descalificación automática del concursante.
12. Con base en los resultados de los exámenes, disertaciones, entrevistas personales y del examen de admisión de la USFQ (ver requisitos arriba), el Tribunal de Evaluación seleccionará a los ganadores de las cuatro becas de este concurso. La decisión será comunicada a los beneficiarios vía correo electrónico a más tardar el **31 de marzo de 2026.**



13. El Tribunal de Evaluación se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las becas ofrecidas.
14. Las fechas para rendir el examen de admisión de la USFQ son las siguientes:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero 2026	Quito / Ibarra
31 de enero 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero 2026	Quito / Ibarra

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en: <https://admission.usfq.edu.ec>

15. Como requisito previo para participar en este concurso, es indispensable haber rendido el examen de admisión de la USFQ. Además, para ser elegible como ganador de una beca “Enrico Fermi”, ya sea completa o parcial, es necesario haber aprobado satisfactoriamente dicho examen con un puntaje mínimo de 2000/2400, conforme a los criterios establecidos por la Universidad. En caso de no alcanzar este puntaje, no se permitirá presentar exámenes de recuperación para acceder a la beca, y la Universidad se reserva el derecho de no otorgarla al concursante.
16. Cada ganador de una beca de este concurso deberá comunicar su aceptación tanto al Tribunal de Evaluación (correo: fisica@usfq.edu.ec) como a la Oficina de Becas (atención: Susana Coronel, Coordinadora de Becas, scoronel@usfq.edu.ec) a más tardar el **6 de abril de 2026, 12h00**. En caso de no cumplir con este requisito dentro del plazo indicado, se considerará que el ganador ha rechazado la beca, por lo que el Tribunal de Evaluación podrá reasignarla a otro participante o declararla vacante, sin que ello genere derecho a reclamo alguno.
17. Los ganadores de las becas de este concurso, a quienes se les haya asignado efectivamente la beca, serán proclamados y premiados en un acto público en un lugar de la USFQ el 29 de abril de 2026. La asistencia de los ganadores a dicho acto es obligatoria para la entrega oficial de su premio. La hora del evento será comunicada oportunamente.

INFORMACION IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
 - Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
<i>Fechas para examen de admisión</i>	13 de septiembre 2025	7 de febrero 2026
<i>Inscripción y envío de documentos vía web</i>	1 de octubre 2025	13 de febrero de 2026, 23:59
<i>Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Shakespeare</i>	21 de febrero 2026, 08:00	21 de febrero 2026, 09:00
<i>Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen.</i>	21 de febrero 2026, 09:00	21 de febrero 2026, 09:45
<i>Examen de opción múltiple (Etapa A)</i>	21 de febrero 2026, 09:45	21 de febrero 2026, 11:15
<i>Anuncio de los participantes clasificados para la Etapa B.</i>	21 de febrero 2026, 12:45	21 de febrero 2026, 12:50
<i>Preparación disertaciones (Etapa B)</i>	21 de febrero 2026, 13:00	21 de febrero 2026, 15:30
<i>Inicio de las disertaciones (Etapa B)</i>	21 de febrero 2026, 15:30	21 de febrero 2026, 18:00
<i>Entrevistas a finalistas (Etapa C)</i>	23 de febrero 2026	27 de febrero 2026
Anuncio de ganadores	2 de marzo 2026	31 de marzo de 2026
Aceptación de becas	31 de marzo de 2026	6 de abril de 2026, 12:00
Premiación		29 de abril de 2026

NOTA ACLARATORIA:

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.